



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 27 de 20.09.2017

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 20 de Septiembre de 2017, y siendo las 09.10 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 27 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco González Candía

Sra. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Nelson Escalante Díaz

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Boris Colja Sirk

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de las siguientes actas:

Acta Sesión Ordinaria N° 25 de Fecha 06.09.2017.

Acta Sesión Ordinaria N° 26 de Fecha 13.09.2017.

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el comprometer aporte municipal para el 27° Llamado Programa Pavimentos Participativos, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para los siguientes proyectos:

Proyecto de Pavimentación Villa Los Claveles I

Proyecto de Pavimentación Calle Los Geranios y Los Pingüinos

Monto total aporte municipal \$35.901.000, solicitud realizada por el Secpla, Don Víctor Muñoz Duran, a través del Memorándum N° 472 de Fecha 15.09.2017.

3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar llamado a licitación, Estacionamientos de la Comuna de Algarrobo, por el período del 01.12.2017 al 30.11.2019, en los siguientes sectores:

El Canelo	\$ 20.000.000
El Canelillo	15.000.000
Sector Centro	48.000.000
Algarrobo Norte- Sn. Alfonso- Internacional	10.000.000

4.- Correspondencia Sr. Alcalde

5.- Cuenta Sres. concejales

6.- Varios.

Presidente H. Concejo: En nombre de DIOS y la Patria, se abre la presente sesión.

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de las siguientes actas:

Acta Sesión Ordinaria N° 25 de Fecha 06.09.2017.

Acta Sesión Ordinaria N° 26 de Fecha 13.09.2017.

Presidente H. Concejo: Señores concejales, vamos a aprobación acta N° 25, ¿hay observaciones?

Concejal Sr. Boris Colja: Yo no la pude leer Alcalde, así que me abstendré. (X)

Concejal Srta. Patricia Vásquez: Yo también me abstendré Alcalde, en esa sesión debí retirarme por razones de salud.

VOTACION:

^ Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

2 Sr. Marco González Candía: Aprueba

3 Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Abstiene

- 4 Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba
5 Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba
6 Sr. Boris Colja Sirk: Abstiene

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a hora a aprobación acta N° 26 señores concejales.

Concejal Sr. Boris Colja: En esta tampoco puedo pronunciarme Alcalde, pedí el audio y me fue negado, había órdenes de no entregarlo.

VOTACION:

- Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba
Sr. Marco González Candía: Aprueba
Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba
Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba
Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba
Sr. Boris Colja Sirk: Abstiene
Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

Presidente H. Concejo: Concejal yo no me detendré en esas cosas, porque se entiende, que acta aprobada, audio entregado, eso lo colocarían en reglamento del concejo.

Concejal Sr. Boris Colja: Yo lo propuse Alcalde y no se colocó.

Presidente H. Concejo: Entonces llamare ahora a un acuerdo BIS para que quede normado como corresponde.

Concejal Sr. Boris Colja: Yo no planteo nada extremo Alcalde, sesiones además son un acto público, cualquier persona incluso podría grabarlo.

Presidente H. Concejo: La verdad concejal, es que a mí me da lo mismo el uso que le den al audio, me interesa trabajar, avanzar, así que decidan ustedes, llamare a votación punto BIS.

1BIS.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la entrega de Audio de las sesiones ordinaria y extraordinaria de concejo; después que sean aprobadas las actas correspondientes de dichos concejos.

Presidente H. Concejo: Vamos a votación.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba
Sr. Marco González Candía: Aprueba
Sra. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba
Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba
Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba
Sr. Boris Colja Sirk: Rechaza
Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 133 /2017/ El H. Concejo Municipal, por 6 votos a favor; y 1 de Rechazo del Sr. Boris Colja, acuerdan aprobar la entrega de Audio de las sesiones ordinaria y extraordinaria de concejo; después que sean aprobadas las actas correspondientes de dichos concejos.

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el comprometer aporte municipal para el 27° Llamado Programa Pavimentos Participativos, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para los siguientes proyectos:

Proyecto de Pavimentación Villa Los Claveles I
Proyecto de Pavimentación Calle Los Geranios y Los Pingüinos

Monto total aporte municipal \$35.901.000, solicitud realizada por el Secpla, Don Víctor Muñoz Duran, a través del Memorándum N° 472 de Fecha 15.09.2017.

Presidente H. Concejo: En este punto de tabla señores concejales, se está solicitando acuerdo para comprometer aportes del municipio para estos dos proyectos que se encuentran aprobados en el marco del Programa Pavimentos Participativos.

Secpla Arquitecto Sr. Víctor Muñoz Durán: Este acuerdo señores concejales, se debe tomar en relación al formato N° 17 del instructivo, ambos proyectos están ya aprobados por Serviu, son aproximadamente 300 millones de pesos en total de inversión, la municipalidad aporta app. 35 millones.

Hablamos de comprometer esta asignación, corresponde a ejecución año 2018.

Presidente H. Concejo: Bien concejales, vamos a votación.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Marco González Candía: Aprueba

Sra. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 134 /2017/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar el comprometer los aportes municipales, para el 27° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para los siguientes proyectos de la comuna de Algarrobo:



PROYECTOS 27 LLAMADO PAVIMENTOS PARTICIPATIVO - MINVU

Algarrobo
avanza contigo!

NOBRE PROYECTO	APORTE MUNICIPIO PROGRAMA (M\$)	APORTE SUBSIDIO A COMITÉ (M\$)	APORTE SUPERACION VALOR LIMITE (M\$)	MONTO TOTAL DE APOORTE MUNICIPAL (M\$)
VILLA LOS CLAVELES 1	24670	0		24670
LOS GERANIOS - PINGUINOS	11231	0		11231
			TOTAL	35901

3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar llamado a licitación, Estacionamientos de la Comuna de Algarrobo, por el período del 01.12.2017 al 30.11.2019, en los siguientes sectores:

El Canelo	\$ 20.000.000
El Canelillo	15.000.000
Sector Centro	48.000.000
Algarrobo Norte- Sn. Alfonso- Internacional	10.000.000

Presidente H. Concejo: Bien, en este punto se solicita acuerdo para aprobar llamado a licitación estacionamientos de la comuna distintos sectores, ¿hay consultas, observaciones?

Concejal Sr. Fernando Gómez: Canelo- Canelillo siempre se licitaron juntos, ¿por qué ahora se hará por separado?

Enc. Tránsito Sra. Andrea Álvarez: El Alcalde planteó concejal la idea que se hiciera por separado en ese sector, como una forma de abrir espacios para que participe más gente.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Pero eso no garantiza el que se vaya a presentar más gente, porque actuales concesionarios que ya conocen el negocio, igual pueden postular a todos los sectores si quieren. En una oportunidad se licitó todo con un piso de 48 millones, y postularon por 120 millones ofertas en total.

Y me interesa el que se explique bien, que habrá menos estacionamientos con cambio en la forma de estacionar vehículos en las calles.

Enc. Tránsito: Concejal, eso ocurrirá solo en Av. Algarrobo, y en los planos quienes postulen tendrán claro eso.

Concejal Sr. Fernando Gómez: A mi preocupa el hecho de que existan al menos cuatro puntos en forma ilegal que los explotan como estacionamientos, me refiero a sitios en sector del Canelo- Canelillo, ¿quién fiscaliza eso?

Enc. Tránsito: Se les fiscaliza concejal y se les pasa partes, pero van y los pagan.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Me preocupa porque esas personas no pagan nada al municipio además.

Presidente H. Concejo: Veo que tienen varias inquietudes, por lo mismo les he dicho a los jefes de servicio que siempre hagan una reunión de trabajo con ustedes, así que les propondré retirar punto de la tabla y que lo vean en una reunión de trabajo con Andrea donde puedan aclarar todas las dudas que tengan y hacer observaciones, y una vez estén claros traer al concejo para someter esto a aprobación.

Concejal Sr. Boris Colja: Es importante a su vez Alcalde, que esto se difunda por todos los medios posibles, llamado a licitación.

(Se retiró punto de tabla)

4.- Correspondencia Sr. Alcalde

4.1.- Se les envió concejales, informe sobre Circular 33, informe que da cuenta sobre aprobación proyectos adquisición ambulancia y bus comunitario.

4.2.- Informar que salió aprobado proyecto Plaza Villa Esperanza en Mirasol.

4.3.- Dar cuenta sobre licitación Ruta F- 840, trabajos de reparación, conservación, inversión es de 280 millones de pesos.

Concejal Sr. Boris Colja: ¿Es bacheo o recarpeteo?

Presidente H. Concejo: Hablamos de trabajos, obras de conservación del camino concejal, se entiende sacaran todo lo malo y repararan.

4.4.- Informar que concurso nuevo director del DAEM, fue designado el profesor Sr. Emilio Alejandro García Aguilar.

5.- Cuenta Sres. concejales

5.1.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:

5.1.1.- Solicitar a nuestro jurídico, entrega de un informe con estado avances y diligencias en relación a tema de las antenas.

5.1.2.- Pedir entrega de un informe sobre tema destitución del Sr. Sotomayor, en que está eso.

5.1.3.- También solicitar se nos informe si es efectivo que el municipio habría sido condenado a pagar 250 millones de pesos como indemnización en caso Zaror, atropello años atrás de un camión de la basura a una menor.

Dir. Jurídico Abogado Sr. Cristian González: Respecto tema de las antenas concejal, estamos trabajando en eso, en el informe.

Sobre casos Max Cabrera y Víctor Sotomayor de Salud, la abogada Srta. Claudia Olavarría está viendo eso.

En cuanto al juicio que usted menciona, caso Zaror, el municipio no está con sentencia ejecutoriada, falta aún instancia de la Corte Suprema.

5.2.- Cuenta Concejal Sr. Boris Colja Sirk:

5.2.1.- Sr. Jurídico, Ud. se comprometió a traer un informe sobre tema patente de la Subterra.

Dir. Jurídico: Aun está en proceso eso concejal, estamos trabajando en ello.

5.3.- Cuenta Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz:

5.3.1.- Sumarme también a la inquietud respecto, casos Max Cabrera y Víctor Sotomayor, quedaremos a la espera entrega de informes entonces.

5.4.- Cuenta Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez:

5.4.1.- Informar que he estado haciendo recorridos nocturnos con el administrador municipal por distintos sectores de la comuna, para chequear tema de las luminarias, en la medida que estemos mejor iluminados le restamos espacios a la delincuencia.

5.4.2.- Reiterar Alcalde solicitud instalación balizas peatonales que hay, más aun pensando en nuestros niños que asisten a los colegios, ahí en sector de El Arrayan con Guillermo Mucke.

5.4.3.- Felicitar a personal encargado del Programa Prodesal Alcalde, hicimos una gira visitando a distintos emprendedores de la comuna, uno de los proyectos que están trabajando es de una cocina, ojala eso resulte pronto.

5.4.4.- Destacar realización reuniones de seguridad publica en distintos sectores, en San José por ejemplo, también se han visto afectados por la delincuencia que ha llegado a nuestro sector rural.

5.4.5.- Felicitar a DIDECO por actividades celebración día del niño, en paralelo se hizo por primera vez en sector rural, en El Yeco, la gente estaba muy contenta Alcalde, repetir lo mismo para navidad.

5.4.6.- Recordar invitación para sábado 7 de Octubre a las 19.00 horas, Club de Rodeo San José celebrara 50 años de vida.

5.5.- Cuenta Concejal Sr. Marco A. González Candía:

5.5.1.- Destacar realización del desfile Alcalde, la presencia del comando de ingenieros militares en la comuna, la gente muy contenta la verdad.

5.5.2.- Un reconocimiento Alcalde para todos los funcionarios municipales, que sacrificando tiempo que podrían haber estado con sus familias, trabajaron día y noche en fiestas patrias; inspección, aseo y ornato manteniendo limpia nuestra comuna esos días.

5.5.3.- También destacar trabajo realizado de reparación de calles en distintos sectores de la comuna, ello gracias a aporte de un privado que colocó una motoniveladora.

5.6.- Cuenta Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés:

5.6.1.- Sumarme también a felicitaciones a nuestros funcionarios Alcalde por su trabajo durante fiestas patrias, personal recolección de basura en esos días.

6.- Varios.

No hay.-

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión señores concejales.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 27 de Sesión Ordinaria N° 27 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 20.09.2017.



Paulina Fátima Moyano Mejías
PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE